

# Lexicografía y estandarización lingüística: el caso de la lengua de signos española

M<sup>a</sup> Cecilia Vicente Rodríguez, Montserrat Fornés Ribes, M<sup>a</sup> Jesús Costa Rodríguez, David Sánchez Moreno y José Antonio Pinto Muñoz

Fundación CNSE, Área de Investigación en LSE  
C/ Islas Aleutianas, 28. MADRID-28014  
[invesmat@fundacioncnse.org](mailto:invesmat@fundacioncnse.org)

---

## Resumen

El objetivo de nuestra comunicación es ofrecer una panorámica desde la última mitad del siglo XX hasta comienzos del siglo XXI del trabajo lexicográfico sobre la lengua de signos española realizado en España, como un ejemplo lingüístico más de lo que sucede cuando lenguas de modalidades lingüísticas diferentes –orales y signadas- entran en contacto.

Nos centramos en los diferentes trabajos lexicográficos realizados por la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y su Fundación, mediante el análisis de estos trabajos con las políticas de planificación lingüística impulsadas por el movimiento asociativo español y su importante contribución a la difusión de una variedad estándar de la lengua de signos española.

También analizamos cómo las nuevas tecnologías contribuyen a la creación de herramientas sociolingüísticas que facilitan e impulsan la selección y difusión de esta variedad estándar.

**Palabras clave:** lengua de signos española, lexicografía, planificación lingüística, estandarización, diccionario normativo.

---

## Summary

The aim of our presentation is to offer a panoramic of Spanish Sign Language lexicography work made in Spain from the second half of twentieth century to twenty-first century early years, made as one more of the linguistic examples that happens when languages with linguistic differences - oral and signed- get in contact.

We will focus in the different lexicographical works made by the Spanish Confederation of Deaf People (CNSE) and its Foundation, through the analysis of these works by the linguistic unit politics, motivated by deaf people associations and clubs as the “Spanish deaf association movement” and its significant contribution to a Spanish Sing Language standard variety spread.

We also analyze how new technologies contribute to develop new socio-linguistic tools that facilitates and impels the selection and spread of this standard variety.

**Key words:** Spanish Sign Language, Lexicography, linguistic planning, standardization, normative dictionary

## Tabla de contenidos

1. Introducción
2. Trabajos lexicográficos en LSE
3. Criterios y herramientas
4. Conclusiones
5. Referencias bibliográficas

## 1. Introducción

El objetivo de nuestra comunicación es ofrecer una panorámica del trabajo lexicográfico realizado en España sobre la lengua de signos española a lo largo de la última mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI, Recordemos brevemente, que la lengua de signos española fue reconocida en el año 2007 en España a través de la ***Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.*** Esta ley fue impulsada por la CNSE y era una reivindicación histórica del colectivo de personas sordas de nuestro país.

En España, el trabajo lexicográfico sobre la Lengua de Signos Española ha sido liderado, históricamente, por sus usuarios, las personas sordas y la responsabilidad ha recaído sobre la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), su máxima representante. La CNSE delegó esas funciones en la Fundación CNSE desde su creación en 1998. La Fundación CNSE tiene como principal objetivo la supresión de las barreras de comunicación, desarrollando para ello programas que abarcan desde la educación, la formación, la elaboración de materiales didácticos y la aplicación de nuevas tecnologías para la comunicación de las personas Sordas. Dentro de la Fundación CNSE existe una Unidad de Política Lingüística de la LSE cuya finalidad es la de impulsar la normalización de la lengua de signos española y un Área de Investigación en LSE que realiza y fomenta la investigación y creación lexicográfica, como veremos.

## 2. Trabajos lexicográficos en LSE

La Confederación Estatal de Personas Sordas ha desarrollado un papel crucial en la evolución del trabajo lexicográfico de la lengua de signos española. Desde la publicación en 1957 del primer diccionario por parte de Juan Luís Marroquín, primer presidente de la Confederación (entonces F.N.S.S.D.E.), el trabajo realizado ha supuesto más de 10.000 signos y más de 21.000 ilustraciones que los representan entre dibujos, fotografías y vídeos; el trabajo de investigación y la metodología han evolucionado tanto cuantitativa como cualitativamente, como veremos.

### 2.1 Etapa de Juan Luis Marroquín (1936-1979)

Entre las diferentes obras lexicográficas tenemos que destacar que hace 50 años, en el año 1957, el primer Presidente de la CNSE, en aquel entonces Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España (FNSSE), **Juan Luís Marroquín** (Marroquín, 1957), el que podrías llamar “primer diccionario de LSE del movimiento asociativo”, reeditado posteriormente en (Marroquín, 1976): *El lenguaje mímico*. Se trata de un material mecanografiado y multicopiado en blanco y negro que presenta más de 200 entradas y 238 dibujos realizados a línea de las manos y en algún caso, alguna parte del rostro, y que Juan Luis Marroquín utilizaba en sus clases.

La importancia de impulsar la normalización y normativización de la LSE es algo que surge ya en esta etapa, como puede documentarse en el archivo histórico de la CNSE, ya que en 1977 se comienza a perfilar la necesidad de crear un grupo de expertos que pudiera encargarse de la unificación de signos y de su difusión correcta.

### 2.2 Etapa de Félix Jesús Pinedo (1979-1992)

Dos décadas después, en 1981 se publica el *Diccionario mímico español* de **Félix Jesús Pinedo Peydró**. En él hay 3258 entradas con sus correspondientes definiciones acompañadas por otras tantas fotos en blanco y negro. Incluye dos apéndices: *Ciudades y regiones* y *Numerales*.

Del mismo autor es el *Nuevo diccionario gestual español* (Pinedo, 1989). Diccionario que aumenta a 3957 sus entradas y que aporta más de 4000 fotos a todo color del signo con flechas que indican el movimiento del signo. Se incluyen cinco apéndices en esta ocasión: *España; Países; Alimentos y Bebidas; Números y Gramatical signado*.

### **2.3 Etapa de Luis Cañón (1992-actualidad)**

En esta etapa la CNSE se implica mucho más en la planificación lingüística de la LSE, impulsando políticas que fomenten su normalización y normativización y defendiendo ante los poderes públicos el reconocimiento legal de esta lengua. Se crea una comisión de expertos que elaboran el *Plan de Normativización y normalización de la Lengua de Signos Española 2007-2010*.

En esta etapa se amplían y diversifican todos los productos lexicográficos que se estaban haciendo en la entidad surgiendo así trabajos numerosos trabajos en papel:

#### 2.3.1 Glosarios de lenguajes específicos

La Fundación CNSE, Obra Social de Madrid y Fundación ONCE concluyeron en el año 2003 una colección de quince Glosarios que recoge signos sobre diferentes ámbitos del saber y propone una terminología específica con el fin de favorecer el acceso a la información de los usuarios/as de la LSE. Cada uno de los signos se presenta mediante una o varias fotografías que, mediante un sistema de representación especial, refleja la ejecución correcta de cada signo. El leuario de cada uno de ellos oscila entre 176 y 506 entradas que incluyen, además, una definición sencilla. Son en total cerca de 4.500 signos que nacen con la filosofía de no ser normativos, sino propuestas de signos para que la comunidad signante los incorpore a su lengua.

#### 2.3.2 *Mis primeros signos* (2005)

Es el primer diccionario bilingüe Lengua de Signos Española / Lengua Española, con más de 500 signos propios de la variedad estándar de la LSE dirigido a lo/as más pequeños de la casa: niñas y niños, sordos y oyentes, de entre 3 y 8 años preferentemente. Es un diccionario eminentemente visual, organizado por bloques temáticos, donde cobran gran protagonismo las más de 1.200 ilustraciones y fotografías. Las fotografías de los signos están protagonizadas por niños y niñas sordos, para facilitar el proceso de identificación de los lectores con el diccionario. Incluye además definiciones sencillas y ejemplos de cada una de las palabras.

#### 2.3.3 La tercera edición revisada del *Diccionario de la Lengua de Signos Española* de don Félix J. Pinedo

Se publica en ese mismo año (Pinedo, 2005) y presenta un total de total de 3.700 entradas con sus correspondientes definiciones y alrededor de 6.000 fotografías a todo

color. En su interior podremos realizar la búsqueda de los signos a través del español, por orden alfabético. Este diccionario es el más difundido en España y la herramienta más utilizada para resolver numerosas dudas acerca de los signos de la LSE más comunes.

También son notables los primeros intentos de diccionarios multimedia:

#### 2.3.4 DILSE: *Diccionario de Neologismos de la LSE* (1991)

Con el *Diccionario de Neologismos de la LSE* (1991) estamos ante un producto pionero en el ámbito de la investigación de la LSE, tanto en la tarea lexicográfica como en la aplicación de las nuevas tecnologías al estudio de la LSE puesto que se trata de un diccionario en formato informático CD-ROM que permite una búsqueda bidireccional (a partir de la LSE y a partir del español) Con él la CNSE pretendía difundir algunos de los signos que habían ido surgiendo en ámbitos educativos, jurídicos, sanitarios, etc. debido a la interacción entre las personas Sordas y los intérpretes de la LSE.

#### 2.3.5 *Diccionario Básico de la LSE* (2000)

Al año siguiente, se edita el *Diccionario Básico de la LSE* (2000): diccionario en formato CD-ROM o DVD-ROM (para uso en ordenador que sigue la línea iniciada con el de *Diccionario de Neologismos*, mantiene el diseño y las características de éste, aunque con importantes novedades: información querológica de cada uno de los signos, información morfológica referida a verbos direccionales y clasificadores, así como juegos interactivos.

#### 2.3.6 Proyecto DILSE III (2002-2007)

DILSE III (2002-2007). El proyecto DILSE III surge con la idea de superar todos los trabajos anteriores, investigando y reflexionando sobre todo lo realizado anteriormente para poder crear así el primer diccionario normativo de la LSE; un diccionario descriptivo, de uso y bilingüe que además sea el mayor compendio de LSE hasta la fecha. El objetivo de este diccionario es fortalecer la LSE difundiendo una variedad estándar de la LSE que se pueda utilizar en los medios de comunicación y la enseñanza; los signos recopilados en este diccionario serían los más extendidos y correctos. Este diccionario serviría de herramienta para la normalización de la LSE y contribuirá a su reconocimiento como lengua en España por parte de las autoridades. Para poder desarrollar un proyecto de esta envergadura es necesario cambiar la metodología de trabajo y abordar la investigación desde diferentes perspectivas. El trabajo de este diccionario se fundamenta, pues, en tres líneas diferentes de investigación:

- Lexicográfica: profundizando en la búsqueda de los signos correspondientes a los lemas seleccionados, con el apoyo de la Universidad de Alicante y de la Real Academia Española.
- Sociolingüística: al tener en cuenta el consenso de la comunidad signante para la selección de los signos resultantes.
- Tecnológica: al precisar de herramientas informáticas específicas tanto para su realización como para su difusión. Será en esta parte, la tecnológica, donde se consigan los mayores adelantos con la creación de una base de datos lexicográfica multimedia. *Tesoro de la Lengua de Signos Española* nace ante la inminente necesidad de crear un gran

repositorio lexicográfico de LSE, permitir la validación de los datos de entrada por diferentes usuarios signantes ubicados en distintas provincias y por último conseguir que los contenidos de dicho repositorio pudieran difundirse a través de una amplia variedad de productos educativos como son, diccionarios en formato papel, DVD, Internet, teléfono móvil, etc.

### 3. Criterios y herramientas

A lo largo de toda esta andadura, ha sido necesario ir afianzando criterios lexicográficos que permitan realizar el trabajo de manera rigurosa. También ha sido necesario perfeccionar nuestra metodología y crear herramientas lingüísticas cada vez más especializadas que faciliten el almacenamiento del trabajo y su proyección hacia el futuro.

En cuanto a la metodología empleada, debemos decir que se ha evolucionado mucho desde la selección del leuario (entradas) tal y como hacía Marroquín a otra mucho más compleja como es la actual en la que se perfila en primer lugar la macroestructura y microestructura del diccionario. Ese leuario se trabaja profundizando en las acepciones y en la búsqueda de los signos posible en LSE para esas acepciones de la siguiente manera:

1. Recogida: Tomamos todas las fuentes documentales de las que disponemos, materiales publicados, entrevistas con usuarios, visionado de archivos en video, etc. de tal forma que intentamos recoger todas las formas signadas que actualmente se utilizan para cada una de las entradas.
2. Selección: aplicamos los criterios lingüísticos de corrección, de uso y de evolución, en sesiones de trabajo en las que participan expertos en LSE, lingüistas y los profesionales externos. De este modo seleccionamos una propuesta.
3. Validación: se refuta la propuesta a través del movimiento asociativo CNSE, buscando que el signo elegido, además del más correcto, sea el más difundido en España. Con el proyecto DILSE III nace un nuevo método de validación. A través de *Tesoro de la Lengua de Signos Española* se envían, a una página web de uso restringido a los/as expertos/as signantes ubicados en las Federaciones, una serie de fichas que contienen la entrada, su significado, el signo propuesto así como su ejemplo de uso grabados en vídeo. Así una vez revisada los/as expertos/as podrán remitirnos su respuesta, o en caso de tener otra propuesta nos enviarán un vídeo.
4. Análisis de los datos: Para la selección final se comprueba que las formas signadas responden a las entradas propuestas, dependiendo de los casos un concepto se signa de diferente forma según las acepciones y en otros estimamos conveniente añadir información léxica en forma de notas. En el caso del Diccionario Normativo de la LSE además los signos seleccionados deben ser los de uso mayoritario en todo el territorio español.
5. Realización gráfica: El formato elegido en la mayoría de los materiales es la fotografía aunque para el *Diccionario Normativo de la LSE* se decidieron utilizar grabaciones en vídeo con la idea de ofrecer precisamente un modelo de signado correcto. En esta fase se prepara a los modelos sordos (adultos o niño/as según su destinatario) de tal forma que se consiga una presentación de los signos lo más clara y correcta posible. En el caso de las fotografías, en que se presenta de manera estática el signo, el equipo de investigación elaboró una nomenclatura

específica de símbolos y flechas para conseguir reflejar la correcta ejecución de cada signo.

#### 4. Conclusiones

La historia de la lexicografía de la lengua de signos en España no podría concebirse sin las personas sordas españolas y sin la CNSE. A lo largo de 50 años la CNSE, paralelamente a su evolución política ha propiciado el avance de la investigación lexicográfica en España impulsando con ello la normalización y la normativización de esta lengua.

No es posible realizar un trabajo lexicográfico serio y riguroso sin contar con una base de datos en el que todo ese trabajo quede recogido. Esa base de datos debe ser compatible con el futuro, es decir, permitir modificaciones y ampliaciones que permitan mejorarla a lo largo del tiempo. En nuestro caso estamos hablando de *Tesoro de la Lengua de Signos Española*. La infraestructura creada posibilita no sólo la mejora continua sino también la difusión máxima de los signos recopilados, contribuyendo con ello a la normalización lingüística de la LSE en nuestro país.

#### 5. Referencias bibliográficas

ASTUDILLO, César & VICENTE, M<sup>a</sup> Cecilia (2003): *Programa de creación de una Base de Datos Lexicográfica Multimedia de la Lengua de Signos Española, Descripción Conceptual*.

ENDER S.L., & Fundación CNSE (2004): *Memoria y especificación de la base de datos y sus procesos*.

CORBELLA, Dolores y PICO, Berta: "Aspectos de lexicografía comparada". En Revista de Filología Románica, nº 14 I. Universidad Complutense. Madrid. 1997.

HAENSCH et al., G: *La lexicografía*. Gredos. Madrid. 1982.

HANKE, Thomas y otros (2005): *GlossLexer*. Universidad de Hamburgo.

HANKE, Thomas & PRILLWITZ, Siegmund (2005): *Integrating vides into the Transcription and Analysis of Sign Language*. Universidad de Hamburgo.

HANKE, Thomas (2004): *Towards sign language resources: Extending an HPSG lexicon for German Sign Language from empirical data*. Universidad de Hamburgo.

MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (1998): *Problemas reales en la elaboración de un diccionario, historia de los diccionarios SM*. III seminario de Lexicografía Hispánica. Universidad de Jaén.

MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción: *El uso del diccionario en el aula*. Arco/Libros. Madrid. 1998.

MARTÍNEZ DE SOUSA, S: *Diccionario de lexicografía práctica*. Bibliograf. Barcelona. 1995.

MARROQUÍN CABIEDAS, Juan Luis (1957, 1967): *El Lenguaje mímico*. Madrid: Federación Nacional de S.S.E

PINEDO PEYDRÓ, Félix-Jesús (1981): *Diccionario mímico español*. Madrid: CNSE.

- PINEDO PEYDRÓ, Félix-Jesús (1989): *Nuevo diccionario gestual español*. Madrid: CNSE.
- PINEDO PEYDRÓ, Félix-Jesús (2000): *Diccionario de Lengua de Signos Española*. Madrid: CNSE.
- PINEDO PEYDRÓ, Félix-Jesús (2005): *Diccionario de Lengua de Signos Española*. Madrid: Fundación CNSE.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro: *Manual de técnica lexicográfica*. Arco/Libros. Madrid. 2002.
- SECO, Manuel: *Estudios de lexicografía española*. Paraninfo, Madrid, 1987.
- SECO REYMUNDO, Manuel (1980): *Las palabras en el tiempo: los diccionarios históricos*. Discurso de la RAE.
- VVAA (1999): *Diccionario de Lengua de Signos Española: Diccionario de Neologismos CD-Rom*. Madrid: CNSE.
- VVAA (2000): *Diccionario de Lengua de Signos Española: Diccionario Básico CD-Rom*. Madrid: CNSE.
- VV.AA. (2002-2003): *Glosarios temáticos de la Lengua de Signos Española: Nuevas Tecnología, Religión, Economía, Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Historia y Arte, Filosofía, Física y Química, Geografía, Sociedad y Política, Derecho, Sexualidad, Psicología y Medicinas*. Madrid: Fundación CNSE.
- VV.AA. (2005): “Bases de datos lexicográficas multimedia: el futuro de la lexicografía de la lengua de signos española”. II Congreso Nacional de la LSE.
- VV.AA. (2005): *Mis primeros signos*. Segunda edición. Madrid: Fundación CNSE.